

gar en el domicilio social de la entidad, sito en carretera Madrid-Alicante, km. 377,9, de Elda (Alicante), en primera convocatoria y dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 95 y 100 de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de los Estatutos Sociales, en fecha 22 de junio de 2005, a las 12:30 horas, y al siguiente día 23 de junio y a la misma hora, en segunda convocatoria, y para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.
Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento auditor de cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de traslado de la Concesión a otras instalaciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, así como el informe de auditores de cuentas.

Elda, 16 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Manuel Pozo Navarro.—24.441.

FINANCIACIÓN ACTIVA, SICAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 23 de junio de 2005, a las 18 horas, en el domicilio social, en la calle San Bernardo, 28, 2.º, de Madrid y en segunda convocatoria el día 24 de junio de 2005 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003, de 4 de noviembre) y sus normas de desarrollo.

Séptimo.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Modificación del correspondiente Artículo de los estatutos sociales.

Octavo.—Revocación, y en su caso, designación de la entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones de la Sociedad.

Noveno.—Remuneración de los miembros del Consejo de Administración. Modificación del correspondiente Artículo de los Estatutos Sociales.

Décimo.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Undécimo.—Autorización de operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar

de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas. Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Feliciano Barrera Fernández. 25.966.

FINECO EURO CARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez de Bilbao, número 9, a las 17 horas, del día 22 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta General y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Bilbao, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Urien Luzón.—26.081.

FLUTECHNIK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en Orcyoen (Navarra), Polígono Comarca 1, parcela D-30, C/G, a las dieciocho treinta horas, del viernes 17 de junio de 2005, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, y censura de la Gestión Social.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Renovación o nombramiento de nuevos Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social o solicitando su envío por correo, los documentos relativos a los asuntos sometidos a aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Orcyoen, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Bautista Alberto Madoz Ansorena.—27.498.

FLÓREZ-MINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el próximo día 21 de junio de 2005, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2005, en el mismo lugar, a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe sobre acciones propias, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por los órganos de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de mayo de 2005.—El Administrador, Juan Segura Pons.—24.452.

FM, S. L.

Convocatoria de Junta General

Se convoca a los señores socios a la Junta General de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Chile, número 1 - Edificio Corona, oficina 10, de Bormujos (Sevilla), el día 22 de junio de 2005, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día 23 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los socios que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los